

Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADU

O 3 SEP 2018

O 3 SEP 2018

O 1 SEP 2018

DIRECCION DE AREA DE
VERIFICACION DE OBRA DIRECTO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
13 ABR. 2017
SPACHAD
GHIFIMLIA BE FARTER

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

OFICIO: 1921/DGVCO-DOD-T/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

0 5 ABR. 2017

Secretaria de Educación

GOBLERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jalisco; 29 de marzo de 2017

Arq. Josué Lomelí Rodríguez
Director General del Instituto de la
Infraestructura Física y Educativa del
Estado de Jalisco (INFEJAL)

Av. Prolongación Alcalde núm. 1350 Colonia Miraflores, C.P. 44270 Presente.

WECIBID

Wim. 1350

DESPACHO DE

SECRETARIO

Asunto: Orden de Verificación No. 130/2017.

0

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha comisionado al Ing. Eduardo González Iñiguez, supervisor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Primaria Agustín Basave del Castillo Negrete, Fraccionamiento Sendero Real (Real del Valle), Tlajomulco de Zúñiga - Construcción de seis aulas didácticas, una dirección con anexo T/V, dos bodegas y Escalera.", ubicada en el fraccionamiento Sendero Real (Real del Valle), municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; con un monto total de la obra de \$3'738,187.10, bajo el Contrato INFEJSEJCI0093092/16, a cargo de la empresa Servicios Metropolitanos de Jalisco, S.A. de C.V., a partir del dia 25 de abril del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

A t e n t a m e n t e "Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado

L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López - Secretario de Educación Jalisco - Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B". Torre de Educación, Colonia Miraflores, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco. - Para su conocimiento Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. - Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. - Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco. - Para su conocimiento

Ing. Armando Santos Torres.- Director de Obras de INFEJAL.- Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, Mtro. Luis Fortes Para su conocimiento.

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño. Director General de Verificación y Control de Obra. Pasaje de los Ferrovejeros número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatía. Para su atención y seguimiento.

Lic. Edgar Valdivia Ahumada. Director de Arga do Cura Discreta de los Ferrovejeros número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza accuminantes atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/flps

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Valisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión – 1

DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA 90/2010

RC-CON-001

0